



La Concejalía de Turismo destinará 430.000 euros al VIII Centenario

Ganemos pide la supresión de la Sociedad de Turismo, Comercio y Promoción y que sus competencias pasen a manos del Ayuntamiento

REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. La conmemoración del VIII Centenario de la Universidad de Salamanca marca de forma destacada el presupuesto de la concejalía de Turismo que fue aprobado ayer en el Consejo de Administración. Más de 430.000 euros, de los 1.777.763 euros a los que asciende el presupuesto

para la concejalía de Turismo, que irán destinados a una serie de actuaciones articuladas en cuatro grandes ejes: promoción de la conmemoración, desarrollo de productos turísticos asociados al patrimonio de la Universidad, apoyo a los congresos y Salamanca Ciudad del Español, según informó el Consistorio. La promoción del evento y su significado irá ligada a la apuesta por poner en valor el patrimonio histórico y artístico de la Universidad, potenciando la imagen de Salamanca como ciudad universitaria y del conocimiento.

El desarrollo de campañas de promoción, la realización de presentaciones ante medios especializados y

propuestas televisivas se sumarán a rutas turísticas teatralizadas tematizadas con el centenario.

El apoyo a los congresos y todo tipo de encuentros relacionados con el turismo de negocios, será otra de las grandes prioridades enmarcadas en esta promoción del VIII Centenario, así como la apuesta por Salamanca Ciudad del Español.

Además, el XXX Aniversario de la designación de Salamanca como Ciudad Patrimonio de la Humanidad será también protagonista en la promoción de la ciudad durante el 2018. Los recorridos gratuitos Paseos por Salamanca tendrán como hilo argumental el tránsito por los más destacados



El concejal de Turismo, Julio López.

espacios patrimoniales que hicieron a la ciudad merecedora de este título el 9 de diciembre de 1988 por la UNESCO. El patrimonio seguirá siendo uno de los principales recursos promocionales de la ciudad, que carac-

teriza a Salamanca como destino. En este sentido, la apertura al público del Palacio de Monterrey y la ampliación del recorrido y musealización en el Convento de San Esteban constituirán dos nuevos productos turísticos, en el marco de la promoción de la Salamanca patrimonial.

Por su parte, Ganemos voyó en contra del presupuesto de la Sociedad de Turismo, Comercio y Promoción Económica ya que, para la agrupación de electores, esta sociedad debe ser integrada en el organigrama municipal y desaparecer como organismo externo. «Esa sería la garantía de que el turismo, el comercio y la promoción económica de nuestra ciudad se gestionaran de una manera directa, transparente, ya que todas las decisiones las adoptaría el Pleno, es decir, el órgano responsable para dirigir la política de la ciudad», tal y como explicó la concejala y portavoz de Ganemos, Virginia Carrera.